

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



Anexo 1. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2020

Informe de las actividades realizadas por el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Fomento Turístico, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio dos mil veinte, mismas que se vieron afectadas en su realización con motivo de la contingencia sanitaria derivada del COVID-19, toda vez que esta Dependencia se vio obligada a tomar diversas medidas de prevención para reducir los focos de infección y con ello, proteger al personal que labora en esta Secretaría; por lo que se suspendieron temporalmente las actividades de esta Dependencia a partir del día lunes veintitrés de marzo del año en curso.

ACTIVIDADES REALIZADAS	
ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO
Siendo las trece horas del día quince de diciembre del año dos mil veinte, los integrantes del Comité se reunieron bajo la modalidad de sesión virtual (vía Zoom), para realizar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán.	
Se integró y presentó el cuarto informe de los avances de las <i>acciones</i> realizadas por el Comité de Ética durante el cuarto trimestre del año, durante el cual se inscribió a tres integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán y a dos servidores públicos adscritos en esta Dependencia para participar en el Diplomado en Ética y Sistema Nacional Anticorrupción, modalidad a distancia con una duración de 150 horas, impartido por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.	100%
Se estableció y difundió el correo electrónico genérico <u>comiteeticaturismo@yucatan.gob.mx</u> que será administrado por el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, mismo que servirá como medio de comunicación directa con el personal para enviar cualquier comentario, queja y/o sugerencia.	100%
En virtud de que durante el periodo que se informa no se recibieron quejas por falta de integridad , no se remitió algún tipo de informe al Órgano de Control Interno de esta Dependencia.	100%

ATENTAMENTE

L.E RÁUL ALEJANDRO PAZ NORIEGA SECRETARIO TÉCNICO